

Mes del Cáncer de Próstata

● En junio se conmemora el Día Mundial Contra el Cáncer de Próstata. Esta patología se caracteriza por el notable aumento del volumen de dicho órgano, producido por el crecimiento desmedido de sus células, siendo el segundo tumor maligno más frecuente entre la población masculina a nivel mundial.

Entre los factores de riesgo se encuentran la edad, ya que la probabilidad de padecerlo incrementa después de los 50 años, y los antecedentes familiares de cáncer de próstata o mama. Asimismo, una alimentación rica en lácteos con alto contenido de calcio se ha relacionado con un alza en la incidencia de este cáncer, aunque todavía no hay estudios que lo respalden en la población general. Por último, el tabaquismo y el consumo de alcohol, son dos de los principales factores de riesgo.

Los síntomas más frecuentes son dificultad para comenzar a orinar, flujo de orina débil o interrumpido, micción frecuente, especialmente durante la noche, problemas para vaciar la vejiga por completo, dolor o ardor al orinar, presencia de sangre en la orina o en el semen, y dolor persistente en la espalda, caderas o

pelvis, entre otros.

Los exámenes recomendados para la detección del cáncer de próstata son el tacto rectal y el análisis del antígeno prostático específico (APE), que se realiza mediante una muestra de sangre. Si estos análisis exhiben alguna anomalía, se procede a realizar una biopsia del tejido prostático.

Esta enfermedad puede tratarse con cirugía (prostatectomía) que tiene como objetivo la extracción de la próstata, pudiendo previo o posteriormente a esta intervención, someterse el paciente a dosis de radioterapia o quimioterapia de acuerdo a las características de su patología.

*Ariadna Garros, UDLA, Sede
Concepción*

Crónica de Chillán invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las mismas. Las cartas deben ser dirigidas a cartas@cronicachillan.cl

o a la dirección

Calle 5 de Abril N° 360, Chillán.